



*“2021, Año de la Independencia”.*

## Síntesis del Diario Oficial de la Federación

[No. de edición vespertina del mes: 4 - Ciudad de México, viernes 3 de diciembre de 2021](#)

**Cámara de Senadores. Oficio de la Mesa Directiva de la Cámara de Senadores, dirigido al Secretario de Gobernación, comunicando la aprobación de la propuesta de designación realizada por el Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, en favor de la ciudadana Victoria Rodríguez Ceja, como miembro integrante de la Junta de Gobierno del Banco de México, a partir del 1 de enero de 2022.**

**Datos de localización en la versión impresa: Sección: 1ª. Página 2.**

Oficio mediante el cual se aprueba la propuesta de **designación** realizada por el Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, Lic. Andrés Manuel López Obrador, en favor de la **C. Victoria Rodríguez Ceja**, como miembro **integrante** de la **Junta de Gobierno del Banco de México**, a partir del 1 de enero de 2022.

Asimismo, tómesese la protesta de Ley a la C. Victoria Rodríguez Ceja, a efecto de que esté en aptitud de desempeñarse como Miembro integrante de la Junta de Gobierno del Banco de México, en los términos expuestos", igualmente en la misma sesión, rindió la protesta de ley.

**Auditoría Superior de la Federación. Acuerdo por el que se declaran días no laborables en la Auditoría Superior de la Federación para el año 2022.**

**Datos de localización en la versión impresa: Sección: 1ª. Página 2.**

Acuerdo por el que en adición a los días señalados en el artículo 12, párrafo primero, del Código Fiscal de la Federación, se declaran como **días no laborables** en la Auditoría Superior de la Federación para el año 2022, en los que no correrán plazos y términos legales, los siguientes:

- El 11, 12 y 13 de abril (correspondientes al primer periodo vacacional de 2022),
- El 14 y 15 de abril,
- El 25, 26, 27, 28 y 29 de julio (correspondientes al primer periodo vacacional de 2022), y



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN  
CENTRO DE DOCUMENTACIÓN Y ANÁLISIS, ARCHIVOS Y COMPILACIÓN DE LEYES

---

- El 19, 20, 21, 22, 23, 26, 27, 28, 29 y 30 de diciembre (correspondientes al segundo periodo vacacional de 2022).

El presente Acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su publicación.